



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:

El Gran Caribe y la Arqueología de su disputa

Autor:

Ortega Robledo, Luis Carlos

Forma sugerida de citar:

Ortega, L. C. (2022). El Gran Caribe y la Arqueología de su disputa. En J. A. Hernández, y R. Domínguez (Coords.), *Relaciones internacionales y políticas exteriores latinocaribeñas en el siglo XXI* (pp. 147-167). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en:

Relaciones internacionales y políticas exteriores latinocaribeñas en el siglo XXI

Cuidado de la edición:

Córdoba, Albeliz

Diseño de la portada:

Rojas Macías, Javier

Diagramación:

Cuevas, Berenice / Abaleo Ediciones

ISBN:

978-607-30-6520-7

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.
<https://cialc.unam.mx>

Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

EL GRAN CARIBE Y LA ARQUEOLOGÍA DE SU DISPUTA

Luis Carlos Ortega Robledo

El Golfo-Caribe ha sido objeto de un número importante de trabajos que, desde diversas disciplinas, han descrito y analizado elementos que lo constituyen como región americana específica, con características geográficas, políticas, sociales y culturales propias. Varios académicos han estudiado sucesivas visiones de la América caribeña como región geopolítica, renovada por las tendencias ideológicas predominantes en los círculos de poder estadounidense, estimuladas a su vez por las opiniones del almirante Alfred T. Mahan y el fervor de los expansionistas del 98, ofreciendo una propuesta de análisis que también parte desde el punto de vista de la geohistoria.

Encontramos importantes reflexiones sobre el concepto del Golfo-Caribe como región y posibles criterios para su definición en los estudios del geógrafo y antropólogo mexicano de origen cubano Jorge A. Vivó. En su obra *La geopolítica* sobre la necesidad de dar una nueva organización a la geografía política del Caribe describe los linderos de la América caribeña de la siguiente manera: “comprende cuatro regiones terrestres, la porción triangular del noroeste de Sudamérica, la región ístmica de Centroamérica, el arco insular antillano y México, siendo el Golfo de México el mediterráneo del continente americano”.^[1]

Partiendo de su proyección política, Jorge A. Vivó vislumbra una América caribeña que tiene por frontera sur la selva amazónica y las elevadas montañas ecuatorianas. Los mares y océanos que bañan sus costas constituyen un límite natural y sólo ofrece una frontera abierta al norte, entre el límite de México con los Estados Unidos. Jorge A. Vivó analiza también al Golfo de México que, desde el punto de vista de la geohistoria, se apoya en el Mediterráneo de la época de Felipe II. Bajo su óptica, y siguiendo la tesis del Almirante Alfred T. Mahan, El Golfo de México

representa el Mediterráneo americano, el corazón del continente por donde convergen toda una cadena de comunicaciones entre un Oriente y un Occidente, interrumpida por un istmo.^[2]

En este sentido, la extensión y ubicación del Golfo-Caribe, con sus islas y tierras circundantes, definió el elemento que permite hablar de esta región como un espacio geoestratégico cuyas raíces se encuentran en el siglo XVI, cuando varias potencias comenzaron a disputarse el dominio exclusivo de la zona, característica esencial que sigue vigente hasta nuestros días.

Sin embargo, sería justo mencionar el papel que jugó este espacio marítimo en la conformación de redes y rutas de intercambio comercial y cultural antes del siglo XVI, es decir, dentro del periodo prehispánico. Históricamente los pueblos amerindios asentados en los territorios bañados por las aguas caribeñas habían desarrollado todo un sistema de comunicación y de intercambio comercial vía marítima desde muchísimo tiempo antes de la llegada de Cristóbal Colón.

Se sabe que el poblamiento de las Antillas se efectuó progresivamente a partir de grupos de origen sudamericano, quienes provenían del estuario y la Cuenca del Orinoco; entre estos grupos se encontraban los chibchas, quienes se reservaron la costa caribeña o atlántica centroamericana, al menos hasta Nicaragua y parte de Honduras, lo cual para González Aguayo tiene lógica, ya que las islas del Caribe prácticamente en su totalidad, hasta el archipiélago de las Bahamas, fueron colonizadas desde muy temprano por los pueblos *arawaks*, de los que se derivaron los tainos y los caribes, pueblos con quienes al final del siglo XV se tropezarán los españoles andaluces.^[3]

Estos pueblos sudamericanos y caribeños que se establecieron en la costa atlántica centroamericana desarrollarían un intenso comercio con los pueblos mesoamericanos, principalmente con los pueblos mayas, tanto por la vía terrestre como por la vía marítima, al grado que los españoles constataron la existencia de un sistema de faros y edificaciones para facilitar la orientación durante la navegación por la costa del Caribe.^[4]

Lo anterior establece que los pueblos siempre circularon en el Mar Caribe empleando las corrientes para ir y venir, y desarrollando no sólo un intercambio comercial para el trasiego de productos y materias primas, sino también caminos por los que migraron personas, costumbres, ritos e ideologías. Así que no sorprende encontrar jade costarricense en Martinica

El concepto de talasopolítica proviene de dos vocablos griegos, el primero, *thalassa* es un término que significa “mar”, mientras *politikà* refiere a las cosas relativas al Estado. De igual manera representa a una divinidad griega, hija de Éter y Hemera, que personificaba al Mar Mediterráneo.^[7]

Bajo esta perspectiva la talasopolítica, por analogía, es un concepto que permite analizar los espacios marítimos como componentes de los estados. Por lo tanto, tiene que ver con la toma de decisiones sobre los mares que, al ser un concepto que proviene de la propia teoría geopolítica, le otorga un significado de carácter estratégico.^[8]

A lo largo de la historia, los mares han representado uno de los grandes baluartes potenciales del mundo. Estos tienen la característica indiscutible de “internacional”, al ser la vía de comunicación de mayor importancia del que el hombre dispone; a través de los mares, las grandes culturas han encontrado la manera de apropiarse de nuevas tierras y un modo de ampliar su dominio.^[9]

La constante geopolítica de los mares recae, primeramente, en su gran extensión, ya que aproximadamente tres cuartas partes del planeta Tierra (70.8% o 362 millones de km²) está cubierta por mares y océanos, por lo que constituyen importantes vías de intercambio comercial y de crecimiento económico, producto del profundo influjo que ejerce el comercio marítimo en la fortaleza de los países.^[10]

El segundo baluarte de los mares es, sin lugar a duda, los cuantiosos recursos que yacen bajo sus aguas. En este sentido, el mar ha ejercido una gran influencia sobre la actividad del hombre, constituyéndose en un factor determinante para el desarrollo y el bienestar cultural, social, político y económico de los seres humanos, además de ser un espacio propicio para el desenvolvimiento de las prácticas militares, al ser fuente inagotable de alimentos, proveedor de energéticos, depósito de preciados recursos minerales e incluso del espacio vital,^[11] por lo que el control de los mares representa una clara expresión del poder^[12] de los estados.

Si el poder ha sido uno de los ejes más importantes en las relaciones internacionales contemporáneas, y ha permeado en prácticamente todos los aspectos de la vida de los estados, el espacio marítimo representa uno de los grandes medios para la proyección del poder nacional, que es la capacidad que tiene un Estado para preservar y obtener los intereses y objetivos nacionales, así como influir en el comportamiento de “otros” actores,

mediante la utilización de la totalidad de los recursos y medios actuales y potenciales de los cuales puede disponer.^[13]

Si bien han existido grandes telurocracias^[14] o imperios terrestres que lograron importantes procesos de desarrollo y expansión en diferentes etapas históricas, fueron las talasocracias^[15] o imperios marítimos — coloniales y comerciales— los que lograron procesos de poder y dominio a escala global, al menos desde el siglo XVI, sin dejar de lado cuantiosos ejemplos de sociedades que utilizaron el mar como factor estratégico para sustentar su poderío centurias atrás.^[16]

De esta forma, el poder marítimo, entendiéndolo como la capacidad que posee una nación para emplear el mar como instrumento de su proyección política, económica y sociocultural en tiempos de paz, y el control de las vías de comunicación marítima en tiempos de guerra, ha sido un factor determinante que coadyuvó grandemente al avance, desarrollo y poderío de los mayores imperios que han existido sobre la faz de la Tierra.

El Imperio español, la Gran Bretaña y actualmente los Estados Unidos, por mencionar algunos, habían forjado su preponderancia hegemónica bajo un común denominador: el desarrollo de una Conciencia Marítima^[17] que les permitió procesos de expansión comercial, cultural y militar a escala planetaria, mediante la formación e implementación de una política marítima, es decir, un proyecto de gobierno orientado hacia la dirección de los asuntos marítimos integrales del Estado.^[18]

Una política marítima, como todo proyecto de dirección, para que sea eficaz requiere de un proceso de reflexión o juicio razonado y fundamentado metódicamente, una visión clara y consistente de lo que debe ser la administración política del Estado nacional sobre sus mares, por parte de los tomadores de decisiones. Este proceso intuitivo es lo que el almirante Santos Caamal, de la Armada de México, denomina pensamiento estratégico, que es el cimiento para la toma de decisiones estratégicas, entendiéndola como “la ciencia del proyecto de la acción posible”.^[19]

Para Santos Caamal el pensamiento estratégico consigna la dirección hacia donde debe avanzar la política marítima del Estado nacional, pero su fuerza impulsora y otros factores importantes que permitirán determinar los intereses marítimos nacionales se determinan una vez que la nación posea una clara visión y una convicción de las posibilidades de desarrollo, de aprovechamiento o de goce que existen en sus espacios marinos; esto es,

de acuerdo con Friedrich Ratzel, fundador de la geografía humana, el factor del *sentido del espacio*, que no es más que la aptitud que tiene la población para dominar y valorizar un espacio determinado y sus recursos.

Para lograr este sentido del espacio se necesita conocer y administrar la geografía del territorio marítimo del Estado, es decir, contar con una cultura marítima^[20] que permita tener una clara visión y convicción de las posibilidades de desarrollo marítimas. Este es un tema de la talasopolítica que tiene que ver no sólo con el estudio sobre el mar, sino y fundamentalmente, con las decisiones que el Estado toma respecto de él; el influjo que ejercen las riquezas vivas, los minerales que se ubican en las aguas marinas y oceánicas y su ámbito como medio de comunicación y espacio vital.^[21]

Se puede afirmar entonces que los grandes imperios de la historia reciente de la humanidad han sido aquellos que han controlado la navegación marítima, el tránsito comercial y el aprovechamiento de los recursos por este medio. Por ello, no es coincidencia que las grandes talasocracias existentes a lo largo de la historia hayan sido a su vez grandes potencias mundiales.

EL ESPACIO MARÍTIMO DEL GRAN CARIBE: UN ANÁLISIS GEOHISTÓRICO-TALASOPOLÍTICO

El creador de la tesis del poder marítimo, el almirante Alfred T. Mahan definió que existe una influencia e interrelación entre la historia general y la historia naval en el devenir de la humanidad.^[22] En su tesis del poder marítimo sostiene que el destino de las potencias mundiales se ha decidido en los mares y agrega: “Quien lograra el dominio de los mares y océanos podría controlar las riquezas de la Tierra y, por consiguiente, dominar al mundo, aún sin emplear la conquista militar y la ocupación de las áreas terrestres”.^[23]

Mahan también destaca que en el control de los mares se encuentra el camino para proteger el comercio, ya que es el lugar donde se gestan la mayor parte de los intercambios comerciales y las guerras económicas. Por lo tanto, el teórico del poder marítimo concluye que la causa del auge y caída de los imperios puede estar ligada al control del mar, por lo que la

intervención del gobierno en asuntos navales es determinante, ya que éste podría ser a la vez un factor de avance y prosperidad, o de retroceso.^[24]

En sus obras, Mahan describió la importancia estratégica del Caribe y del Golfo de México desde la óptica del poder marítimo. En su texto *El interés de Estados Unidos de América en el Poderío Marítimo* menciona que, así como el Mar Mediterráneo fue durante mucho tiempo el centro por el cual convergían todas las influencias y progresos de las primeras grandes civilizaciones y hasta finales de la Edad Media representó la única ruta a través de la cual Oriente y Occidente mantuvieron relaciones comerciales, con el descubrimiento del Nuevo Mundo y el paso del centro de gravedad del Mediterráneo al Océano Atlántico, el Mar Caribe y el Golfo de México, tomados en conjunto como un archipiélago, constituirían el nuevo eslabón de una cadena de comunicación y comercio entre el este y el oeste, uniendo a los dos océanos más grandes y dinámicos del mundo, el Pacífico y el Atlántico a través del istmo centroamericano.^[25]

Sin embargo, de acuerdo con los vestigios encontrados y con los testimonios de los propios conquistadores y sus cronistas, el intercambio comercial vía marítima entre los pueblos mesoamericanos, caribeños y sudamericanos era muy dinámico antes de la llegada de los españoles. Los castellanos andaluces presenciaron la existencia de puertos en muchos puntos a lo largo de las costas de la masa continental y, por supuesto, en casi todas las islas que la bordean; se conoce de naves diversas para la navegación, de acuerdo con las necesidades y circunstancias, incluidas las de dimensiones similares o superiores a las de los europeos de la época, como por ejemplo las canoas mayas, talladas de un solo tronco de cedro, caoba u otras maderas duras, mismas que variaban en tamaño desde las pequeñas embarcaciones de vela para un individuo hasta las grandes embarcaciones capaces de acomodar a 40 o 50 personas.^[26]

Pero las aguas que bañan la América caribeña no sólo permitieron continuados intercambios de saberes, tecnologías y objetos entre las civilizaciones y pueblos de América, sino además fueron la vía por la cual se fraguó el imaginario hegemónico de varios conjuntos o ciclos geohistóricos del actual México.^[27]

Por ejemplo, el poderío mexica, conocido por la prodigiosa cultura y extenso imperio que encontraron y posteriormente destruyeron los españoles andaluces, se proyectó, al igual que sus antecesores olmecas,

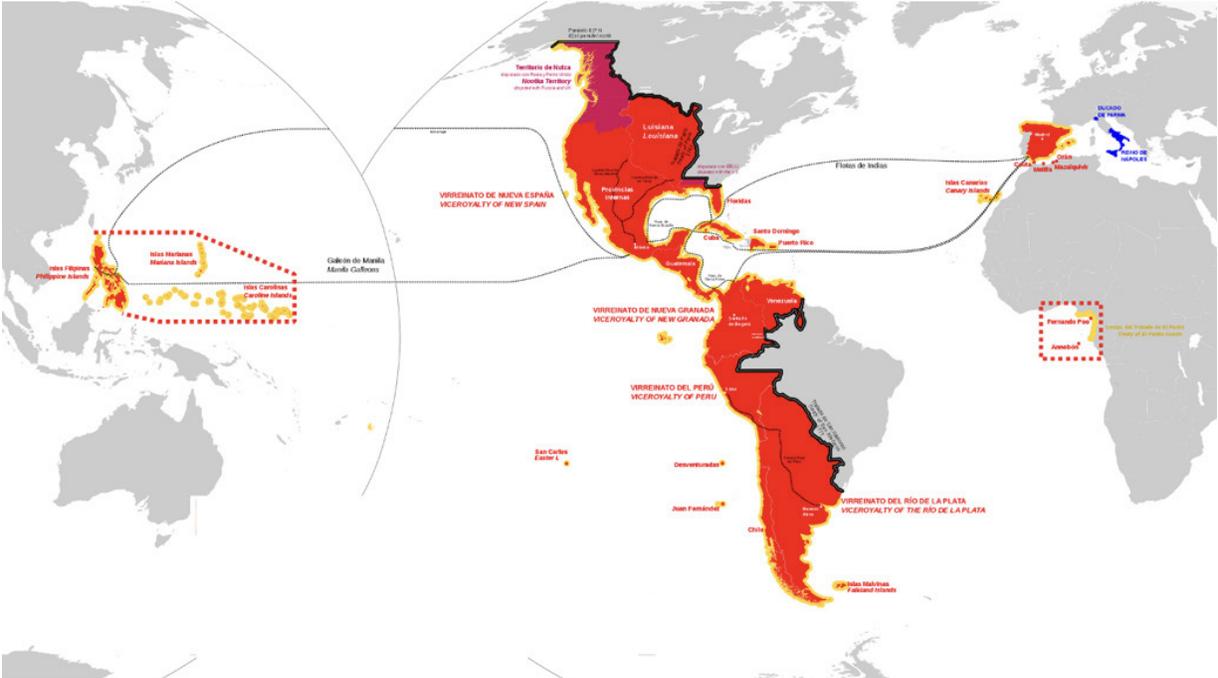
toltecas y teotihuacanos, sobre las costas de los dos océanos, penetrando la vertiente sur del corredor centroamericano, dada la estrechez del istmo, hasta el actual territorio de Costa Rica, región donde se encontraban guarniciones tenochcas en la Península de Nicoya, procurando mantener a su alcance la costa del Caribe, región con la que ya comerciaban intensamente los mayas tanto por vía terrestre como marítima.^[28]

De igual manera, la proyección hacia muy diversos puntos de Asia a través de las Filipinas y el control de la isla de Cuba en el Mar Caribe, le permitieron al imponente Imperio español, a partir del siglo XVI, procesos de expansión comercial, cultural y militar a escala planetaria.

Por los puertos de Acapulco y Las Peñas (hoy Puerto Vallarta) en la vertiente del Pacífico eran desembarcadas las mercancías de los galeones^[29] provenientes de Asia para continuar su trayecto por el puerto de Veracruz, en el litoral del Golfo de México con dirección a Europa a través del Océano Atlántico, es decir, este itinerario geopolítico permitió a la metrópoli a través de la Nueva España, misma que llegó a representar 60% de la hacienda del Imperio no sólo procesos de expansión colonial a nivel continental, sino a mantener la seguridad y el equilibrio del Imperio español por un periodo de tres siglos, mediante un diseño en cruz que incluía el dominio de las dos cuencas oceánicas más grandes del mundo, el Pacífico y el Atlántico.

Este dispositivo en cruz del periodo hispánico, el cual iba desde Alaska en el hemisferio norte, con la presencia de importantes puertos novohispanos como el de Valdez y el de Córdoba que miraban al Pacífico, hasta la Tierra del Fuego en el Atlántico sur, y desde las Filipinas e islas Marianas (Guam) en el Pacífico, dominios que permitieron al imperio español conectar con toda el Asia del sur y del este hasta la isla de Cuba y Puerto Rico, en el Mar Caribe, el vértice del equilibrio recaía en la Nueva España, lo que les permitió convertirse en el primer imperio marítimo a escala planetaria.^[30]

ILUSTRACIÓN 2. Imperio español



Fuente: Wikimedia Commons. Disponible en: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/27/SpanishEmpire1790.svg>

Jorge A. Vivó, en su obra ya citada, destaca que el Imperio hispano fue eficiente gracias a la implementación de una estructura de redes de puertos y caminos que permitían el conjunto de las vitales comunicaciones oceánicas y territoriales, trasladando los tesoros de la costa occidental a través del istmo hasta las costas del ancho océano, la gran vía natural que bañaba al mismo tiempo la costa de la vieja y la Nueva España. Con esta visión de la posición geográfica de la región en el periodo español, el Golfo de México se convertía en el principal circuito americano que, a través de las ciudades de la Habana y Veracruz, dominó la entrada y salida de los flujos comerciales del Nuevo Mundo.^[31]

De alta política fue también para el Primer Imperio mexicano poseer y controlar todo el litoral de ambos mares (occidental y oriental) y dilatar su extensión desde la orilla derecha del río Sabines hasta el último de Panamá, con los territorios, istmos, puertos, ríos y ensenadas, así como integrar al llamado Imperio del Septentrión en la isla de Cuba a través de Yucatán, como un paso inicial en la búsqueda de la hegemonía de México sobre el Caribe y su posición para el control del comercio con Europa.^[32]

Para el emperador Agustín de Iturbide el resguardo de las costas

mexicanas y la vía interoceánica que se planeaba construir a través del istmo de Tehuantepec sólo podía estar asegurado por el dominio de ambos litorales. De ahí que Chiapas, el último estado en integrarse a la naciente nación, representara para el entonces régimen monárquico la única provincia guatemalteca que debía permanecer sujeta a la administración mexicana, debido a su ubicación estratégica a un costado de Tehuantepec y a espaldas de los estados de Yucatán y Tabasco, así como por su cercanía con Centroamérica y el Mar Caribe.^[33]

Es así que, tras la consumación de la Independencia de México, la nueva nación latinoamericana debió trazar su política hacia el Caribe, tomando en cuenta dicha hegemonía. Las islas de Cuba y Puerto Rico en particular representaron tanto para la Comisión de Relaciones Exteriores de la Soberana Junta Gubernativa del Imperio mexicano, como para los posteriores gobiernos republicanos^[34] territorios que no sólo debían ser auxiliados para lograr su independencia, sino que además debían incorporarse al espacio mexicano, pues el dominio español sobre la cuenca caribeña era perjudicial para la seguridad de México ante los intentos de reconquista.^[35]

Cuba y Puerto Rico en particular constituían barreras naturales, *balcones* vigilantes de la entrada al istmo, del dominio del Golfo de México, de Centroamérica y del Caribe. Por lo tanto, en el renglón geopolítico, para el general Porfirio Díaz, la seguridad marítima de México pasaba por la ciudad de La Habana, por lo que no debe sorprender que el gobierno porfirista vislumbrara en el Mar Caribe un espacio de influencia natural para México. Tal fue la importancia del Caribe que Díaz apoyó y financió los esfuerzos organizativos y políticos de José Martí para su definitiva liberación del colonialismo español.^[36]

Empero, serían los estadounidenses quienes perfeccionarían el diagnóstico estratégico de la región del Gran Caribe. El predominio hegemónico de los Estados Unidos (considerada la talasocracia más grande de la historia en términos de poderío naval, con 800 bases militares esparcidas por todo el mundo) se sustentó y sigue sustentándose en la importancia geopolítica del dominio de los mares que, guiados por los postulados del Almirante Alfred T. Mahan, forjaron su estatus gracias a una cimentada estrategia marítima bioceánica, la cual corresponde al rodeo continental y el control de un cinturón marítimo que parte del Mar Caribe,

pasa por el istmo centroamericano y culmina en el Océano Pacífico (Filipinas, Hawái y Guam).

Este diseño talasopolítico, que ya había sido implementado por los novohispanos centurias atrás, le aseguró a los Estados Unidos, a partir de la guerra hispano-norteamericana, la conquista de nuevos mercados, de nuevos puertos, de nuevas rutas comerciales, así como la obtención de enclaves de alto valor estratégico alrededor del mundo, lo que les permitió aumentar sus exportaciones en más de siete veces entre 1860 y 1914.^[37]

Con base en una conciencia marítima, Mahan analizó la región del Mar Caribe y del Golfo de México que, a decir de su tesis, es esencial para la seguridad y el progreso de las naciones americanas. Mahan establece que la posición hegemónica de los Estados Unidos descansa en su situación geográfica bioceánica y la de sus alrededores, y dentro de estos el espacio marítimo caribeño constituía una parte primordial.^[38]

En su visión, el Caribe y el Golfo de México mantienen una relación intrínseca. Ambos mares forman juntos un mar interno y una entidad compacta que, por su posición geoestratégica, se entrelaza hasta confundirse con la zona ístmica; por lo tanto, constituyen un gran punto comercial, en donde los grandes caminos convergen y departen del este hacia el oeste y viceversa, fusionándose ambos puntos en un interludio.^[39] Dicho de otro modo, estas dos extensiones gemelas de agua, con sus islas y territorios continentales, su fortaleza y recursos, representaron para Mahan una región vital para la seguridad estadounidense.^[40]

Para el almirante, la zona del Caribe y el Golfo de México tienen dos valores geoestratégicos: defensivo y ofensivo. En el primer punto ambas zonas podían ser utilizadas como barrera en la protección de la costa estadounidense, ya que las dos extensiones tomadas juntas, controlan o afectan las vías de entrada y comunicación al espacio continental americano. Es en este sentido que Cuba y Puerto Rico constituían un invaluable puente comercial y eran a la vez zonas vigía de la ruta Europa-istmo centroamericano y viceversa. Geoestratégicamente, Puerto Rico constituía con Cuba una barrera natural, por lo que resultó imperativo su control militar.^[41]

En el plano ofensivo, esta región serviría de punto de avanzada para incursionar en todo el continente; con ello se aseguraría el control del istmo centroamericano y, por ende la comunicación entre ambos océanos, lo cual,

en palabras del Almirante Mahan, conduciría a una preponderancia comercial y naval, siendo el factor de las comunicaciones el elemento vital y determinante en la estrategia militar.^[42]

Dentro de esta órbita defensiva-ofensiva, Mahan pugnó por una poderosa flota mercante y naval, capaz de transportar los productos nacionales y proteger las vías marítimas, las cuales en su óptica constituyen el sistema vascular periférico para desarrollar la naciente industria estadounidense.^[43]

Bajo este tenor, el Golfo de México y el Mar Caribe tienen una posición privilegiada con respecto al tráfico comercial y marítimo, ya que se encuentran en el centro del continente americano y son, a la vez, el epicentro del sistema mundo, al tener en la parte este al espacio euroafricano y por el oeste al espacio asiático. Esta apreciación predominantemente geopolítica sobre el Caribe y Golfo de México le sirvió a los Estados Unidos de base para orientar la política general del Estado en dirección a los asuntos del mar, y reforzar la tesis acerca de la importancia del poder marítimo.

De esta forma, el encumbramiento de los Estados Unidos como potencia se basaría en el desarrollo de una política marítima que le permitiría el dominio del archipiélago del Golfo de México, el Mar Caribe e istmo centroamericano, zonas que en conjunto sirven de catalizador de las relaciones comerciales y del mantenimiento del equilibrio de poder entre las potencias en el terreno económico y militar, así como lo hiciera el Mar Mediterráneo antes del descubrimiento del Nuevo Mundo.

No obstante, serían Puerto Rico y Cuba, con referencia al Caribe, los principales baluartes geopolíticos en la estrategia de seguridad estadounidense, atendiendo a su valor ofensivo-defensivo que históricamente se conocía como resguardo y fortín durante el dominio colonial español, una base militar de operación y punto de defensa de los intereses de la monarquía ibérica sobre el continente americano.

Con la extensión hacia el Océano Pacífico, la región Caribe se convirtió para los estadounidenses en un espacio vital del desarrollo político y comercial, por lo que Puerto Rico y Cuba, atendiendo a su posición en la circunferencia o entrada al Mar Caribe, casi en la parte central del anillo antillano y cercanas a la zona del istmo centroamericano, se convertirían en puntos intrínsecamente importantes, prominentes a la hora de resguardar la construcción del futuro canal, ya fuese en Nicaragua o Panamá, por el que

cruzaría el pasaje entre los dos océanos más dinámicos del mundo, el Atlántico y el Pacífico.

Para el almirante Mahan, estas dos regiones asegurarían el control de las vías marítimas del Mar Caribe. Así, la importancia estratégica de Cuba y Puerto Rico en el imaginario hegemónico estadounidense, misma que se sustentaba en el pensamiento talasopolítico de Mahan, recaía en tres factores: su situación geográfica, su fortaleza y sus recursos naturales.^[44]

La configuración geográfica del Caribe facilitó a los Estados Unidos un control militar y comercial, al mismo tiempo que aseguraba su hegemonía continental, ya que está rodeado de pequeñas islas que hacen muy estrecha su entrada. Este estrechamiento es más notorio al occidente de Cuba y al este de Puerto Rico, en donde se extiende una barrera terrestre de 1200 millas, rotas por dos estrechos de 50 millas cada una, por lo que dificultaba el paso de los buques, los cuales tardaban en pasar en promedio tres o cuatro horas.^[45]

Con respecto a su importancia económico-comercial, Puerto Rico y Cuba poseen numerosos recursos naturales y son áreas importantes en cuanto a la producción de café, tabaco y azúcar; además, por su posición caribeña, constituyen un puente comercial en la ruta Europa-istmo centroamericano, por lo que ofrecían grandes posibilidades de desarrollo en el ramo de la industria manufacturera y de la agricultura.

En particular, la isla de Cuba proporcionaba una posición envidiable por sus puertos naturales, pues en el occidente se encontraba La Habana, al este Santiago y al oeste Cienfuegos, con lo cual se presentaba como una excelente base naval y comercial, centro de abastecimiento y punto de partida para extender el influjo político-económico sobre el resto del continente americano.^[46]

En este marco se instala en Cuba la gran base naval de Guantánamo, todavía en funciones, ubicada a 70 km de Haití y en el centro mismo del Caribe, la cual se concretó una vez finalizada la expulsión de los españoles de la isla y con la imposición de un gobierno militar avalado por Washington entre 1899 y 1902, que garantizaría los intereses de los Estados Unidos en la isla caribeña inclusive jurídicamente, a través de la enmienda Platt, que justificaba la intervención militar estadounidense para garantizar “el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de la vida, las propiedades y las libertades individuales”, mismas que quedaron

plasmadas en la Constitución cubana de 1901.^[47]

Así, en la teoría de Alfred Mahan, las islas de Cuba y Puerto Rico constituyen barreras naturales, ya que servían de puntos de avance para entrar al Caribe, vigilantes del tráfico marítimo en su entrada al istmo y de la entrada al Golfo de México.

ILUSTRACIÓN 3. Cuba, la puerta de entrada al continente



Fuente: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

No obstante, a mediados del siglo XX la región caribeña en particular y el continente americano en general presenciarían un cambio tectónico en su acontecer político y económico, que cambiaría las relaciones entre los estados del hemisferio, y en particular la relación entre el hegemón Estados Unidos con respecto al Caribe.

El 1 de enero de 1959 triunfó en Cuba la Revolución encabezada por Fidel Castro en contra del dictador Fulgencio Batista, lo cual marcó el inicio de una nueva era en las relaciones entre la isla y los Estados Unidos, mismas que se enmarcaron en el contexto de la Guerra Fría.

En 1961 Fidel Castro anunció ante miles de cubanos el carácter socialista de la Revolución, iniciando una serie de nacionalizaciones, entre las que destaca la azucarera y eléctrica, y un proceso de reforma agraria,

procedimientos que de inmediato tuvieron un impacto en los intereses hegemónicos estadounidenses sobre la isla.^[48]

En este contexto de Guerra Fría y ante el temor de la exportación del modelo revolucionario cubano al resto de la América Latina fue que el Caribe retomó su valor estratégico con respecto a la seguridad continental y hemisférica ante el “enemigo socialista”. Enfrentado al gobierno estadounidense, al que acusaba de intentar destruir la Revolución cubana, Fidel Castro entablaría negociaciones secretas con Washington para normalizar las relaciones entre ambos países.

Luego del fracaso de Bahía de Cochinos y de la crisis de los misiles en octubre de 1962, los sucesivos presidentes norteamericanos, comenzando con John F. Kennedy, reconsideraron su política hacia la isla de Cuba. En 1974, a propuesta del Secretario de Estado, Henry Kissinger, el gobierno de los Estados Unidos inició un diálogo con La Habana para detener el conflicto bilateral. Los emisarios de ambos países presentaron memorándums con una larga lista de peticiones: por parte de Cuba se solicitó poner fin al bloqueo económico, a las actividades subversivas, a los sobre vuelos y violaciones de los espacios aéreos y marítimos y devolver el territorio de Guantánamo; por su parte, el gobierno estadounidense destacó compensar a las empresas estadounidenses expropiadas, la excarcelación de presos políticos, respeto a los derechos humanos y poner fin a la injerencia cubana sobre grupos que reclamaban la independencia de Puerto Rico.^[49]

Todo iba bien, en 1975 la OEA eliminó el carácter multilateral de las sanciones contra Cuba y pronto ambas partes lanzaron iniciativas de distensión. Pero en agosto de 1975 Cuba propuso en la ONU una resolución a favor de la independencia de Puerto Rico y organizó una conferencia internacional. El gobierno de Washington mediante una nota expresó que tal posición representaría un obstáculo para normalizar las relaciones. Empero, Fidel Castro contestó ... “es una posición histórica de los gobiernos cubanos, desde el principio del siglo”.^[50]

Con este conflicto sobre el estatus político de Puerto Rico, se cerró una posibilidad de acercamiento y negociación entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos. La complejidad del momento había convertido a Puerto Rico y no a Cuba en la frontera de la Guerra Fría en el Caribe.

CONCLUSIONES

Desde que los europeos arribaron a tierras amerindias el Gran Caribe se convirtió en una pieza fundamental para la consolidación del expansionismo y hegemonismo castellano-andaluz primero, y posteriormente de los Estados Unidos. Sin embargo, no fueron las únicas naciones las que vislumbraron en el dominio político del Mar Caribe y el Golfo de México un eslabón para su ideario hegemónico.

Las características geográficas de México hicieron necesaria la navegación fluvial y marítima por parte de distintos pueblos o conjuntos geohistóricos como medio de comunicación y expansión. El comercio del jade costarricense y la obsidiana mexicana en espacios caribeños como Puerto Rico o Martinica dan muestra que la cuenca caribeña interconectaba a los pueblos mesoamericanos y andinos con los tainos y caribeños mucho antes de la llegada de los europeos.

Pero sería Agustín de Iturbide I, en el marco de un nuevo y definitivo nacimiento del Estado nacional mexicano y el establecimiento del Primer Imperio quien trazaría, en un primer momento, un ideario hegemónico a nivel regional, visión que retomaría el diseño geopolítico español: en cruz y con vértice en la Nueva España, donde la isla de Cuba con las dos Floridas, la parte española de la Isla de Santo Domingo y la Isla de Puerto Rico, con las demás adyacentes a esta representarían espacios estratégicos para la seguridad militar y proyección comercial del Imperio del Septentrión con Europa, pero también con el Asia Pacífico, mediante el dominio de los istmos centroamericanos, es decir, al continente en uno y otro mar, donde por obviedad las Filipinas deberían quedar bajo control mexicano.

No obstante, los indicios de un imaginario hegemónico en el México de Iturbide pronto se verían terminados. El imperio de Iturbide caería en marzo de 1823 y en diciembre de ese mismo año el gobierno de los Estados Unidos, bajo la presidencia de James Monroe emitiría una declaratoria que podría considerarse una de las primeras doctrinas geopolíticas de la era moderna, la Doctrina Monroe. Inspirados en ella y en la doctrina del Destino Manifiesto, las administraciones estadounidenses de los presidentes expansionista Polk, Taylor, Fillmore, Pierce y Buchanan pronto afirmarían su hegemonía sobre México, Centroamérica y el Caribe, haciéndolo años después sobre las islas del Pacífico oriental.

Desde la guerra contra México en 1845, pasando por el apoyo a filibusteros como William Walker en Centroamérica, los intentos de compra de Cuba y Puerto Rico, la guerra hispano-norteamérica de 1898 que trajo aparejada la posesión de las Filipinas, Puerto Rico y Guam, así como una influencia política sobre Cuba mediante la enmienda Platt y los intentos de dominio sobre el istmo de Panamá, reflejan la importancia geopolítica que tendrían los mares y la implementación de una política marítima para el gobierno de los Estados Unidos para aumentar su desarrollo económico y comercial y su expansión militar como condición de potencia mundial.

Guiados por las tesis de la estrategia naval del almirante Alfred T. Mahan, el gobierno de los Estados Unidos vislumbró de inmediato en el Mar Caribe un valor geopolítico como fórmula de desarrollo económica e industrial de su nación, por lo que llegó a ser definido como el *Mare Nostrum* americano.

Al igual que lo fue para la Nueva España y posteriormente para el Imperio de Iturbide, la región que se iniciaba en el Golfo de México y se extendía por el Mar Caribe tenía un valor dual para la nación estadounidense, que iniciaba su política expansionista en el siglo XIX; por una parte, era una barrera protectora y al mismo tiempo una zona de tráfico e intercambio comercial, especialmente de mercancías, pero también de otros bienes materiales y culturales, ya que, tal como lo vislumbraron los novohispanos, el Gran Caribe representó dentro del pensamiento de Mahan y de otros estrategas estadounidenses el corazón que conectaba y articulaba los movimientos del continente americano con el exterior, y asimismo, entre las naciones americanas, atendiendo a que América es el único espacio continental que va desde el hemisferio norte hasta el hemisferio sur y que se encuentra en el centro de las masas continentales asiáticas por el Océano Pacífico y euroafricano por el Océano Atlántico.

En este contexto, el Gran Caribe se convirtió bajo la óptica de los Estados Unidos en su esfera natural de influencia, en una zona de seguridad, un área de defensa, un antemural de su territorio y un área libre para su comercio en constante crecimiento. La conversión de las aguas del Mar Caribe y el Golfo de México en aguas exclusivas estadounidenses, la toma de islas estratégicas como Puerto Rico y Cuba, la construcción del canal en el istmo centroamericano como eje central del comercio de la región y la posesión de las islas del Pacífico oriental como Guam o las Filipinas definiría

el papel protagónico de los Estados Unidos, no sólo en el hemisferio americano, sino que lo catapultaría como una potencia mundial.

La cuestión en el Caribe como medio de control marítimo marcó el camino de la expansión de los Estados Unidos al exterior. Partiendo de este punto, la estabilidad del Gran Caribe sería crucial para el desarrollo y la seguridad de los Estados Unidos con la apertura del paso por el Istmo.

Una desestabilidad política en la región representaría una fuerte amenaza a los intereses del coloso norteamericano. La Revolución cubana del 59 y su impacto cultural y político en toda la América Latina significó un duro golpe a los intereses estadounidenses, no sólo en el Caribe, sino en todo el continente.

La influencia que ejerció el movimiento cubano de corte nacionalista y posteriormente socialista representó un modelo que incitó a grupos independentistas y antiimperialistas a lo largo del continente, entre ellos a aquellos que reclamaban la independencia de Puerto Rico, agrupaciones que contaron con el apoyo político del gobierno de Castro.

El hecho de que en Puerto Rico se suscitaran movimientos insurgentes representó un atentado a la seguridad e intereses nacionales de los Estados Unidos, que, en el marco de la Guerra Fría, trató de evitar el surgimiento de focos rojos en favor del comunismo dentro del continente americano. Teniendo presente la ubicación de la isla de Puerto Rico, a 1 600 kilómetros de la Florida y a 1 200 kilómetros de la isla de Cuba, aunado a su importante valor estratégico tanto ofensivo como defensivo, en relación con su situación respecto a las comunicaciones con el Istmo, situado a una distancia de 1 700 kilómetros del Canal de Panamá, la pérdida de la isla, que cumplía las funciones de vigía del tráfico marítimo de las principales rutas de acceso al espacio continental, además de representar un espacio protector de un posible invasor de Centroamérica y del flanco sur de la misma, hubiese representado una pérdida estratégica de los Estados Unidos en el Caribe oriental, así como en el arco antillano, lo que representaba la pérdida del control de las vías de comunicación.

En conclusión, el Gran Caribe ha significado una zona estratégica para el desarrollo político y económico, así como el ideario hegemónico de aquellos estados que han vislumbrado en los mares un valor económico esencial y, por lo tanto, político y geopolítico, tanto en lo interno como en lo externo. Por ende, dicho espacio marítimo ha sido escenario de disputas y

confrontaciones, pero, a su vez, un factor de poder entre diversos actores a lo largo de las etapas geohistóricas.

FUENTES

- Andrews, Anthony P., “El comercio marítimo de los mayas”, *Revista Arqueología Mexicana. La navegación entre los mayas*, vol. 2, núm. 4, 1998.
- Añorbe Añorbe, Daniel, “Más allá del poder suave, del poder duro y del poder inteligente: la resiliencia ecológica humana como fundamentos del poder”, *Revista de Relaciones Internacionales*, UNAM, núm. 125, mayo-agosto de 2016.
- Atencio, Jorge E., “La teoría del espacio vital”, *Revista de informaciones*, Escuela Superior de Guerra, año 29, núm. 295, mayo-junio de 1951, p. 275.
- _____, *Qué es geopolítica*, Buenos Aires, Pleamar, 1986.
- Becerril Núñez, Eduardo, *La conciencia marítima del pueblo mexicano y la fuerza política de la marina*, México, León Arcaute editor, 1958.
- Cáceres, Sergio *et al.*, *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*, Bogotá, Escuela Superior de Guerra, 2015.
- Campa, Homero, “Negociaciones secretas”, *Proceso. El poder, la gloria, el mito*, núm. 20, 2007.
- Ceceña, Ana Esther, *et al.*, *El Gran Caribe. Umbral de la geopolítica mundial*, México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica/Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Covarrubias, Ana y Rafael Rojas, “Caribe”, en Mercedes de Vega (coord.) *Historia de las Relaciones Internacionales de México 1821-2010*, México, SRE, 2011.
- Dallanegra Pedraza, Luis, “Talasopolítica. El aislacionismo de América Latina”, en *Cuaderno electrónico de Geografía Económica y Política*, núm. 1, 2014. Disponible en:
<https://www2.politicas.unam.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2014/08/Cuaderno-Electrónico-de-Geografía-Económica-y-Política-No.-1ISBN.pdf>
- Domínguez Guadarrama, Ricardo, *Revolución cubana. Política exterior hacia América Latina y el Caribe*, México, CIALC-UNAM, 2014.

- Duverger, Christian, *El primer mestizaje. La clave para entender el pasado mesoamericano*, México, Santillana, 2007.
- Garandean, Bertrand, “La geografía sagrada de Dugin: Rusia en el corazón de la tradición”, en *Geopolítica.ru*, julio de 2007. Disponible en: <https://www.geopolitica.ru/es/node/45414>
- García Arrollo, Raziél, *Biografía de la Marina Mexicana (semblanzas históricas)*, México, Secretaría de Marina, 1960.
- González Aguayo, Leopoldo, “Reflexiones sobre las etapas geopolíticas y la política exterior: el modelo mexicano. Un ensayo de periodización de la geo-historia”, en Leopoldo González Aguayo (coord.) *Los principales autores de las escuelas de la Geopolítica en el mundo*, México, Gernika, 2011.
- González Aguayo, Leopoldo y Mónica Velazco Molina, *La construcción de un modelo geopolítico mexicano. Visiones desde Sudamérica*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 2015.
- Hannay, David, *The navy and sea power*, Londres, Adegí Graphics, 1999.
- Mahan, Alfred T., *Influencia del poder naval en la historia*, Buenos Aires, Partenón, 1889.
- _____, “The United States looking outward”, *Atlantic Monthly*, vol. LXVI, diciembre de 1890.
- Martínez Martínez, Arturo, “El Caribe, como concepto de mare nostrum en la teoría de Alfred Thayer Mahan”, *Tiempo y Espacio*, núm. 64, julio-diciembre de 2015.
- McCoy, Alfred W., “A new age of sea power”, *Le Monde Diplomatique*, abril de 2018. Disponible en: <https://mondediplo.com/openpage/a-new-age-of-sea-power>
- Medina González, José, “El fortalecimiento del Poder Naval Mexicano: Experiencias y perspectivas”, en Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) (comp.), *El poder marítimo mexicano en el siglo XXI. Realidades y perspectivas*, México, Semar, 2013.
- Morales, Raymundo Pedro, “El futuro de la Armada de México”, en Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) (comp.), *El poder marítimo mexicano en el siglo XXI. Realidades y perspectivas*, México, Semar, 2013.
- Modelski George y William R. Thompson, *Seapower in Global Politics, 1494-1993*, Londres, Palgrave Macmillan, 1988.
- Ostos Cetina, Pilar, “Islas: Una proyección talasopolítica”, en Alejandro Córdoba Muñoz (coord.), *El Poder Marítimo Mexicano en el siglo XXI*.

- Realidades y Perspectivas*, México, Centro de Estudios Superiores Navales, 2013.
- Padrón Iglesias, Wilfredo, “José Martí y Porfirio Díaz: notas sobre una singular relación”, *Cuadernos Americanos*, 154, núm. 4, 2015.
- Peón Álvarez del, Lorenzo, *Política marítima y México*, 2a. ed., México, Herrero, 1996.
- Ponce Urquiza, Arturo, “Un modelo Geopolítico para el actor global del siglo XXI”, en Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) (comp.), *El área de influencia de México desde una visión geopolítica*, México, Semar, 2014.
- _____, *Escenarios geopolíticos para el México global. Un acercamiento a los temas del siglo XXI*, México, Cenzontle, 2015.
- _____, *Alfred Thayer Mahan y el origen de la geoideología de Estados Unidos*, México, Cenzontle, 2016.
- Rodríguez Beruff, Jorge, “Cultura y Geopolítica: Un acercamiento a la visión de Alfred T. Mahan sobre el Caribe”, *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 11 1999, p. 176.
- Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto: el pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan, 1890-1914*, México, Porrúa, 2003.
- Rojas, Rafael, “El México de Iturbide. Indicios de un imaginario imperial”, *Política y Gobierno*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), vol. VI, núm. 2, 1999.
- Santos Caamal, Mario, *La globalización de la seguridad nacional*, México, CESNAV, 2002.
- Sidoli, Osvaldo, “La carrera de Indias: Los galeones”, *Histamar. Historia y Arqueología Marítima*, núm. 15, 2007. Disponible en: <http://www.histamar.com.ar/InfGral/AASidoli/CarreraIndias>
- Toussaint, Mónica, *Vecindad y diplomacia centroamericana en la política exterior mexicana 1821-1988*, México, SRE, 2001.
- Uribe Cáceres, Sergio, Johnny Díaz Uribe y Mauricio Rodríguez Ruiz, *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*, Bogotá, Escuela Superior de Guerra, 2015.
- Vivó, Jorge, *La Geopolítica*, México, El Colegio de México, 1943.
- Vivó, Jorge A., “La geopolítica y sus relaciones con la geografía y la geociencia”, *Anuario de Geografía*, núm. 19, México, UNAM, 1979.
- Von Grafenstein, Johanna, “La frontera del Golfo-Caribe en la historia de México, una aproximación”, en Johanna Von Grafenstein, Laura, Muños

y Antoniette Nelken (coords.), *Un mar de encuentros y confrontaciones. El Golfo-Caribe en la historia nacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

^[1] Jorge A. Vivó. *La geopolítica*, México, El Colegio de México, 1943, p. 45.

^[2] Jorge A. Vivó, “La geopolítica y sus relaciones con la geografía y la geociencia”, *Anuario de Geografía*, núm. 19, México, UNAM, 1979, p. 249.

^[3] Leopoldo González Aguayo, “Reflexiones sobre las etapas geopolíticas y la política exterior: el modelo mexicano. Un ensayo de periodización de la geo-historia”, en Leopoldo González Aguayo (coord.) *Los principales autores de las escuelas de la Geopolítica en el mundo*, México, Gernika, 2011, p. 361.

^[4] Raziel García Arrollo, *Biografía de la Marina Mexicana (semblanzas históricas)*, México, Secretaría de Marina, 1960, p. 31.

^[5] Christian Duverger, *El primer mestizaje. La clave para entender el pasado mesoamericano*, México, Santillana, 2007, p. 34.

^[6] Johanna Von Grafenstein, “La frontera del Golfo-Caribe en la historia de México, una aproximación”, en Johanna Von Grafenstein, Laura Muños y Antoniette Nelken (coords.) *Un mar de encuentros y confrontaciones. El Golfo-Caribe en la historia nacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 15.

^[7] Luis Dallanegra Pedraza, “Talasopolítica. El aislacionismo de América Latina”, en *Cuaderno electrónico de Geografía Económica y Política*, núm. 1, 2014. Disponible en: <https://www2.politicas.unam.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2014/08/Cuaderno-Electrónico-de-Geografía-Económica-y-Política-No.-1-ISBN.pdf>. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2019.

^[8] Pilar Ostos Cetina, “Islas: Una proyección talasopolítica”, en Alejandro Córdoba Muñoz (coord.) *El Poder Marítimo Mexicano en el siglo XXI. Realidades y Perspectivas*, México, Centro de Estudios Superiores Navales, 2013, p. 211.

^[9] George Modelski y William R. Thompson, *Seapower in Global Politics, 1494-1993*, Londres, Palgrave Macmillan, 1988.

^[10] David Hannay, *The navy and sea power*, Londres, Adegí Graphics, 1999, p. 65.

^[11] El espacio vital o *Lebensraum* es el área de influencia de un Estado, que necesita imprescindiblemente para poder existir; la teoría del *Lebensraum* preconiza que, si el Estado no posee ese espacio, tiene el derecho de extender su influencia física, cultural y comercialmente. En conclusión, si un Estado poderoso es pequeño, tiene el derecho de ampliar su territorio y una ampliación supone un aumento en el poder, pues el espacio es poder. Véase Jorge E. Atencio, “La teoría del espacio vital”, *Revista de informaciones*, Escuela Superior de Guerra, año 29, núm. 295, mayo-junio de 1951, p. 275.

^[12] Richard Armitage y Joseph Nye señalan que el poder puede ser definido como la habilidad o la capacidad para influir en el comportamiento de otros con la finalidad de obtener un resultado deseado específico. Véase Daniel Añorbe Añorbe, “Más allá del poder suave, del poder duro y del poder inteligente: la resiliencia ecológica humana como fundamentos del poder”, *Revista de Relaciones Internacionales*, UNAM, núm. 125, mayo-agosto de 2016, p. 46.

^[13] Raymundo Pedro Morales, “El futuro de la Armada de México”, en Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) (comp.), *El poder marítimo mexicano en el siglo XXI. Realidades y prospectivas*, México, Semar, 2013, p. 17.

^[14] Son imperios continentales en los que su fuerza depende del control del territorio. Surgen de países que por su naturaleza geográfica tienen necesariamente vocación terrestre, es decir, países con

mucho territorio continental. Véase Bertrand Garandea, “La geografía sagrada de Dugin: Rusia en el corazón de la tradición”, en *Geopolítica.ru*, julio de 2007. Disponible en:

<https://www.geopolitica.ru/es/node/45414>. Fecha de consulta: 6 de noviembre de 2019.

^[15] El origen etimológico de este vocablo proviene de las raíces griegas *thalassa* (mar), y *kratos* (poder, gobierno). Es decir, el gobierno de una potencia marítima. Desde una perspectiva geopolítica, son aquellos pueblos, imperios o naciones en los que su fuerza e influencia dependen del control y dominio del mar. Véase Alfred W. McCoy, “A new age of sea power”, *Le Monde Diplomatique*, abril de 2018. Disponible en: <https://mondediplo.com/openpage/a-new-age-of-sea-power>. Fecha de consulta: 17 de octubre de 2018.

^[16] El mar ha estado presente en la evolución de la humanidad desde la aparición de las primeras civilizaciones antiguas. Muchas de estas denominadas “grandes civilizaciones” crecieron y se expandieron cultural, comercial y militarmente gracias al dominio que ejercieron sobre los mares. Basta mencionar al Imperio ateniense y el *Mare Nostrum* del Imperio romano en la Edad Antigua; las grandes Ciudades-Estado maríneas de la Edad Media como Venecia y Génova y los imperios portugués y español en la edad moderna de los grandes descubrimientos. Véase Sergio Uribe Cáceres, Johnny Díaz Uribe y Mauricio Rodríguez Ruiz, *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*, Bogotá, Escuela Superior de Guerra, 2015, p. 47.

^[17] La conciencia marítima nacional parte de una conciencia colectiva, que tiene por objeto estereotipar en la conciencia individual de cada ciudadano lo esencial de lo marítimo, a saber, lo relacionado necesariamente con el mar y lo esencial de lo nacional, es decir, lo que pertenece o conviene a la nación, de donde se convencerá cada uno de que el mar es una realidad física inmediata al Estado, que se liga indisolublemente al interés de la nación y al de todos y cada uno de los nacionales. Véase Eduardo Becerril Núñez, *La conciencia marítima del pueblo mexicano y la fuerza política de la marina*, México, León Arcaute editor, 1958, p. 24.

^[18] Lorenzo del Peón Álvarez, *Política marítima y México*, 2a. edición, México, Herrero, 1996, p. 87.

^[19] Mario Santos Caamal, *La globalización de la seguridad nacional*, México, CESNAV, 2002, pp. 10-12.

^[20] La cultura marítima es el conocimiento o la suma de conocimientos sobre lo substancial de las distintas ramas, ciencias, técnicas o actividades marítimas, indispensable para llegar a formar la conciencia marítima. Becerril, *op.cit.*, p. 28.

^[21] Luis Dallanegra Pedraza, *op. cit.*

^[22] María del Rosario Rodríguez Díaz, *El destino manifiesto: el pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan, 1890-1914*, México, Porrúa, 2003, p. 34.

^[23] Alfred T. Mahan, *Influencia del poder naval en la historia*, Buenos Aires, Partenón. 1889, p. 255.

^[24] María del Rosario Rodríguez Díaz, *op. cit.*, p. 37.

^[25] Alfred T. Mahan, “The United States looking outward”, *Atlantic Monthly*, vol. LXVI, diciembre de 1890, p. 183.

^[26] Anthony P. Andrews, “El comercio marítimo de los mayas”, *Revista Arqueología Mexicana. La navegación entre los mayas*, vol. 2, núm. 4, 1998, p. 18.

^[27] González Aguayo define como *ciclos históricos* a periodos o etapas geohistóricas que responden a diseños con límites determinados, tanto en el espacio geográfico como en el tiempo, y tienden a presentarse como parte integrante o formando parte de conjuntos. Dichos conjuntos están identificados entre sí y son producto de su cercanía o proximidad geográfica y del abanico de criterios socioculturales existentes entre ellos. Asimismo, se entrelazan por razones de operatividad, es decir, hacen viables sus densas matrices culturales. En otros términos, es lo que el autor ha definido como *etapas geopolíticas*, que no sólo son claramente identificables, sino capaces de abarcar en su dimensión horizontal (espacio geográfico) y vertical (espacio temporal) a las propias sociedades nacionales como a sus respectivos vecinos contiguos y aún los próximos con los cuales no sólo forman, sino articulan e integran un complejo conjunto. Entonces, una etapa geopolítica de un país es aquella que no solo se

fundamenta en la suma sucesiva de sus propias dimensiones horizontales y verticales, sino además, que se consolidaría con y en el espacio de sus vecinos hasta integrar en un mismo conjunto su propio universo. Véase Leopoldo González Aguayo, *op.cit.*, p. 347.

^[28] Leopoldo González Aguayo, *op. cit.*, p. 363.

^[29] Embarcación a vela utilizada desde mediados del siglo xv. Consiste en un bajel grande, de alto bordo que se movía por la acción del viento. Eran barcos de grandes prestaciones, gran tamaño y capacidad de fuego. Los había tanto de guerra como de carga y fueron utilizados en travesías transatlánticas (de Europa a América, de América a Asia y viceversa). Fueron utilizados principalmente por España para proteger y transportar las riquezas del llamado nuevo continente. La función de la forma de los galeones (que tenían grandes castillos de proa y popa) era para que, en caso de abordaje, los tiradores tuvieran blancos fáciles. Un galeón generalmente tenía 40 metros de eslora, 40 cañones, 4 palos y una dotación de 800 tripulantes. Véase Osvaldo Sidoli, “La carrera de Indias: Los galeones”, *Histamar. Historia y Arqueología Marítima*, núm. 15, 2007. Disponible en: <http://www.histamar.com.ar/InfGral/AASidoli/CarreraIndias>

^[30] Leopoldo González Aguayo y Mónica Velazco Molina, *La construcción de un modelo geopolítico mexicano. Visiones desde Sudamérica*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 2015.

^[31] Jorge A. Vivó, *op. cit.*, p. 42.

^[32] Rafael Rojas, “El México de Iturbide. Indicios de un imaginario imperial”, *Política y Gobierno*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), vol. VI, núm. 2, 1999.

^[33] Mónica Toussaint, *Vecindad y diplomacia centroamericana en la política exterior mexicana 1821-1988*, México, SRE, 2001, p. 262.

^[34] La alternativa de llevar o no la independencia al Caribe desde México representó uno de los puntos de discordia entre las élites de la Primera República Federal. La independencia de Cuba y Puerto Rico siguió tres pautas fundamentales: 1) Que las islas se incorporaran a México; 2) Garantizar la posición privilegiada de México en el área de influencia caribeña, frente a otras repúblicas hispanoamericanas interesadas, como Colombia, y 3) Negociar con Estados Unidos y Gran Bretaña cualquier iniciativa a favor del fin del dominio español sobre el Caribe. Véase Ana Covarrubias, y Rafael Rojas, “Caribe”, en Mercedes de Vega (coord.) *Historia de las Relaciones Internacionales de México 1821-2010*, México, SRE, 2011, p. 32.

^[35] *Ibid.*, pp.30-31.

^[36] Wilfredo Padrón Iglesias, “José Martí y Porfirio Díaz: notas sobre una singular relación”, *Cuadernos Americanos*, 154, núm. 4, 2015, p. 68.

^[37] Arturo Ponce Urquiza, *Escenarios geopolíticos para el México global. Un acercamiento a los temas del siglo XXI*, México, Cenzontle, 2015, p. 45.

^[38] Alfred T. Mahan, *Influencia del poder naval...*, *op. cit.*, p. 268.

^[39] Alfred T. Mahan, *The United States looking...*, *op. cit.*, p. 150.

^[40] Arturo Ponce Urquiza, *Alfred Thayer Mahan y el origen de la geoideología de Estados Unidos*, México, Cenzontle, 2016, p. 14.

^[41] Alfred T. Mahan, *Influencia del poder naval...*, *op. cit.*, p. 193.

^[42] Ma. del Rosario Rodríguez Díaz, *op. cit.*, p. 82.

^[43] Alfred T. Mahan, *Influencia y poder naval*, *op. cit.*, p. 187.

^[44] Jorge Rodríguez Beruff, “Cultura y Geopolítica: Un acercamiento a la visión de Alfred T. Mahan sobre el Caribe”, en *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 11 (1999), p. 176.

^[45] Arturo, Martínez Martínez, “El Caribe, como concepto de *mare nostrum* en la teoría de Alfred Thayer Mahan”, *Tiempo y Espacio*, núm. 64, julio-diciembre de 2015, p. 451.

^[46] María del Rosario Rodríguez Díaz, *op. cit.*, p. 114.

^[47] Ana Esther Ceceña, *et al.*, *El Gran Caribe. Umbral de la geopolítica mundial*, México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica/Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional

Autónoma de México, 2010, p. 27.

^[48] Ricardo Domínguez Guadarrama, *Revolución cubana. Política exterior hacia América Latina y el Caribe*, México, CIALC-UNAM, 2013, p. 79.

^[49] Homero Campa, “Negociaciones secretas”, *Proceso. El poder, la gloria, el mito*, núm. 20, 2007, p. 70.

^[50] *Ibid.*, p. 71.